

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Oficinas: Conquistador, 30

HORAS DE DESPACHO

REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

Teléfono 27



EL NIÑO

Coyetano Segura Fuster

HA SUBIDO AL CIELO

— A la temprana edad de tres años —

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos y demás parientes participan á usted tan sensible pérdida y le suplican asista á la conducción del cadáver á su última morada á las seis de la tarde de hoy.

PALMA

Por desobediencia á las órdenes del Gobierno Civil encaminadas á facilitar la sorpresa de los juegos prohibidos contenidas en circular de 4 de Julio último, el gobernador interino don Ignacio Martínez de Campos ha impuesto una multa de 75 pesetas y otra de 125 á dos dueños de dos cafés, sitos en sitios céntricos de Palma, en virtud de denuncia del Inspector señor Aparici que ha obrado secundando las instrucciones de dicha autoridad, que, según parece, se propone una campaña contra los juegos prohibidos.

En el mercado de Felanig el almendrán sigue bajando. Las compras, el sábado se hacían á 77'50 pesetas el quintal.

En la mañana de ayer, se presentó en la casa número 16 de la calle de la Herrería un individuo á reclamar del dueño una herramienta que le prestó hace unos ocho meses; y como se la negase, se trabaron de palabra, resultando el referido dueño de la casa con varias heridas en la cabeza.

Intervinieron en la disputa varios transeúntes que pusieron fin á la reyerta acompañando al herido á la casa de socorro, donde fué curado.

El agresor fué más tarde detenido y encerrado en el depósito de Capuchinos.

Hoy será puesto á disposición del señor juez competente.

Por la guardia municipal, fué ayer encerrado en el depósito de Capuchinos, un sujeto que estaba promoviendo un fuerte escándalo en la vía pública.

En la mañana de ayer, un carruaje que transitaba por la esplanada de la Lonja perdió una rueda, dando el consiguiente vuelco.

El conductor recibió una herida en la cabeza, siendo auxiliado por varios transeúntes.

Durante el día de ayer fué el tiempo variable y malo reinando un viento fresco que hacía molesto el tránsito por las calles.

A pesar de ello durante la tarde el paseo del borme se vió bastante animado.

Anoche ocurrió un fuerte escándalo entre varias mujeres en la calle de Santanyi, dirigiéndose toda clase de insultos é improperios.

La disputa duró largo rato teniendo que intervenir varios transeúntes para poner fin á ella.

Sumamente concurridos se vieron ayer los sermones cuaresmales celebrados en las iglesias y templos de esta capital.

En la Catedral la concurrencia llenaba la Capilla Real y buena parte de las naves laterales.

Agradable resultó la velada familiar celebrada ayer noche en el saloncito del círculo *Fuerventud Instructiva*.

Muchos y variados números fueron ejecutados por los pianistas señorita Mateu (Q.), señores Casanovas (padre é hijo), Koig, Picó y Cirer, y otros por los aficionados al *bel canto* señorita Pomar y los señores Ferrer y Piña (Adolfo). Recitaron poesías, los señores Pomar (P.) y Miquel Fuster.

Reina gran animación entre los individuos de esta sociedad con motivo de la celebración de una exposición de labores, industria y bellas artes que tienen en proyecto.

A cosa de las seis de la tarde de ayer dos grupos de muchachos de un centenar cada uno, libraron una verdadera batalla á pedrada limpia en la calle de Caro del arrabal de Santa Catalina, poniendo en alarma á los vecinos.

La reyerta duró largo rato sin que se viesen molestados por ningún agente de la autoridad.

Entre el pasaje llegado hoy de Barcelona, en el vapor *Cataluña*, figuraban don Vicente Nieto, don Juan Suau y varios excursionistas extranjeros que vienen para recorrer la isla.

EN EL CÍRCULO LIBERAL

CONFERENCIAS POPULARES

La quinta conferencia de divulgación científica, la dió anoche en este centro el conocido maestro de Palma don Bartolomé Terradas, ante una concurrencia bastante numerosa, desarrollando el anunciado tema «Máquinas de vapor.»

Unos tres cuartos de hora duró la conferencia, en la cual el disertante empleó un lenguaje sencillo y ameno cual conviene á esta clase de trabajos de divulgación popular de la ciencia.

Empezó definiendo qué es una máquina y haciendo la historia de las máquinas en general, desde las primitivas y rudimentarias palancas de que se valió el hombre para auxiliar y dirigir sus fuerzas al objeto que se proponía, hasta las más complicadas máquinas de vapor, que tanto impulso han dado al desarrollo de la industria, la agricultura, y sobre todo á la navegación.

Reseñó el origen de este útil invento desde Wat y Blasco de Garay hasta los últimos perfeccionadores modernos.

Pasó luego á describir la máquina de vapor explicando el funcionamiento y objeto de cada una de sus piezas. Explicó también con la amenidad que ha de envolver siempre á la ciencia para quitarle la aspereza de sus fórmulas, lo que es presión, vapor, vaporización y evaporación, atmósfera, caballo de vapor, etcétera.

Para acompañar la explicación se valió el conferenciante de una maquinita de vapor, que hizo funcionar por sí sola ante el público, lo que dió mayor realce é interés á su conferencia.

Al terminar su trabajo, el señor Terradas oyó muchos aplausos.

TRÁFICO MARÍTIMO

En la última semana el movimiento comercial marítimo ha revestido mayor interés que la anterior, debido á que por los rumores circulados se han hecho grandes pedidos de harina, patatas, legumbres y otros víveres.

Entraron diez vapores de la Península y Marsella Argel conduciendo unos 1200 toneladas de diversas mercancías consistentes en harinas, cueros, maquinaria efectos químicos hierros y otros.

Entrando además la polacra goleta *Maria*, los pallebotes *Soberano* y *Fuavito*, el laut *Fuaguina*, y el bergantín goleta *San José*, procedentes de la Península los primeros y el último de Puerto Rico, portadores de unas 400 toneladas de mercancías consistentes en harina, arroz, aceite, y legumbres, café, azúcar hierros y otros.

La exportación también ha sido de bastante importancia, pero no de tanta como la importación. Salieron nueve vapores todos para la Península, exceptuándose Marsella y Argel exportadores de un millar de toneladas de diversas mercancías. La mercancía que más se ha exportado han sido patatas, zapatería volatería, conejos almendrán y otras.

Salieron además la polacra goleta *Nueva Teresa*, para Barcelona, los laudes *Santiago* y *San Antonio* para Valencia con cargamento de carbón de cok y bocoyes vacíos y otros.

Algunos buques se hallan embarcando carga para el trasatlántico, y se está preparando carga para el trasatlántico *Conde Wifredo*, que tiene que recargar uno de estos días.

El nuevo Juez

Dentro de breves días, es esperado en esta ciudad don Julio Falces y Duarts, nombrado para el cargo de Juez de instrucción del distrito de la Lonja recientemente restablecido.

Al señor duarts se le expidió el título de Abogado en 30 de Octubre de 1877, habiendo ejercido la profesión en el Juzgado de Sorbas desde Junio de 1878 hasta su ingreso en la carrera, observando siempre la mejor conducta.

En 16 de Junio de 1883, fué nombrado Secretario de la Audiencia de Almería, de cuyo cargo tomó posesión en 17 de Agosto.

En 13 de Noviembre de 1885, se le trasladó á igual plaza de la de Soría.

En 8 de Febrero de 1886 y electo del cargo anterior, nombrado Juez de primera instancia de Gétgal, de entrada, se posesionó en 24 del mismo mes.

En 4 de Noviembre de 1890, trasladado al de Pego, posicionando en 11 de Diciembre.

En 5 de Febrero de 1891, al de Jijona.

En 16 de Octubre siguiente, al de Baudé; tomó posesión en 12 de Noviembre.

En 31 de Octubre de 1896, promovido, en turno primero, al de San Cristóbal de la Laguna, de ascenso, en Canarias, se posesionó en 6 de Marzo.

En 6 de Diciembre de 1897, al de Berja, posesionándose en 16 de Febrero de 1897.

Aumento de guarnición

De Felanig

Dice *El Felanigense* del sábado último:

«Ayer, en el tren de la tarde, llegó á esta ciudad un capitán de ingenieros, delegado por el Capitán General de estas islas para indagar la posibilidad de encontrar alojamiento para las tropas que tal vengan á guarnecer esta población mientras duren las circunstancias actuales. El Alcalde y varios concejales, aseguraron al referido militar que los felanigenses recibirían con cariño á los expedicionarios, proporcionándoles el debido alojamiento.

Hablóse de los edificios que puedan habilitarse para almacenes de víveres y municiones, marchándose dicho delegado completamente satisfecho de las facilidades con que podría atenderse á todo. Prometiéndose que el Ayuntamiento estudiará con más detención la manera de proporcionar las comodidades posibles y demás facilidades á la guarnición que venga, dando cuenta de todo al Capitán general.

Telegrama

Leemos en un periódico de Madrid que el marqués de Lema ha recibido un telegrama de Mahón, del señor Paez Jaramillo, teniente coronel del batallón de cazadores de Madrid, en el que dice lo siguiente: «Los cazadores de Madrid que ostentan con orgullo el honoroso escudo de la Villa y Corte, saludan desde Mahón, á este querido pueblo cuyo nombre procuran enaltecer en todas partes.»

Noticias sueltas

Esta tarde en el tren de las dos saldrá para Felanitx la tercera compañía del Regimiento zapadores Minadores del primer batallón, mandado por el capitán don José Ferrer Bargés.

Esta compañía la componen un primer teniente, cuatro sargentos, diez cabos, cuatro de banda y 58 soldados: total 77 individuos.

La otra compañía quedará de servicio en Palma, interin no venga contrarorden.

Las fuerzas que tenían que venir en el *Balear* no lo han verificado aún á causa del mal tiempo.

Mañana, como dijimos, se incorporarán á cuerpo los reclutas que quedaron del cupo de 1902 y parte de los de 1903.

Teatros

Lírico

Lo principal es dar en el clavo; y esto lo ha logrado la empresa con *Los dos pilletes*.

Ni *Hamlet*, ni la hermosa comedia de Benavente *El nido ageno*, ni los sonoros versos de Calderón lograron animar el teatro, mas se anunciaron *Los dos pilletes*, y ja emocionarse! dijo el público y llenó las gradas.

Encaja bien el aviso del personaje de *La Verbena*, «hay que distinguir»; es público de Cuaresma y del Lírico no es el mismo del Principal y de temporada de Carnaval. Para éste, bueno era el género que le sirvió Fuentes, era el de

ahora en el Lírico se necesitan obras de intensidad pasional, emocionantes y de tramoya; es como las ropas, según la temporada.

Es de creer que, visto el resultado que han dado *Los dos pilletes*, la dirección pondrá en escena obras de su temple, que es lo que gusta.

La Protectora

Una buena entrada se registró anoche en La Protectora.

La obra que se puso en escena, la zarzuela en tres actos *Las hijas de Eva*, fué del agrado del público y muy bien interpretada por la compañía que dirigen los señores Miquel y Barceló, que cosechó en conjunto nutridos aplausos.

Para el miércoles se anuncia la zarzuela en tres actos de Ramos Carrión y Caballero *Las dos Princesas*.

Asistencia Palmesana

Con animada concurrencia se verificó anoche en este teatro la representación de las comedias *Los Hugonotes* y *Zaragüeta*.

El público pasó un rato agradable aplaudiendo la labor de los actores.

Unión Protectora Mercantil

Ayer noche se inauguró el Teatrillo de la sociedad *Unión Protectora Mercantil*.

Se representaron las piezas en un acto *Honrar al padre Don Bonifacio* y el sainete *Un día á apuros*.

Los aficionados Benazar, Sacanell hermanos Amengual, Calatayud, Ferrer Mulet, bien en el desempeño de sus papeles.

Notas del Mar

De Argel llegó ayer por la madrugada el vapor *Bastias* con algunos pasajeros y carga.

En vista del mal tiempo este vapor suspendió la salida para Marsella hasta esta mañana á las seis en que la efectuó.

En la Isla se ha recibido telegrama en los que se decía que los vapores *Lulio* y *Balear* habían suspendido la salida de Santa Pola y Barcelona respectivamente y que el *Cataluña* había salido de Barcelona directamente para este puerto en efecto el expresado buque, ha efectuado la entrada á las nueve con la correspondencia pasaje y carga.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en San Francisco de Asis en sufragio de las almas del Purgatorio. Exposición á las seis y media de la mañana, un turno de misas hasta las doce; al anochecer la corona de la Virgen, meditación, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro á las siete de la mañana, un piadoso ejercicio en honor de la Beata Catalina Tomás.

Visita á la Corte de María
En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Tránsito. (Privilegiada).

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en San Felipe Neri dedicadas á Nuestra Señora de Lourdes. Exposición á las seis de la mañana; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las seis la Corona de la Virgen, meditación, estación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco á las siete y media, durante la celebración de una misa, se continuará el ejercicio de los Trece Martes de San Antonio de Padua, repitiéndose al anochecer con exposición del Santísimo, música y sermón por el Rdo. Sr. D. Bernardo matas, Pro.

En el Socorro, durante todos los días del mes de Marzo, en la misa de ocho, se hará el ejercicio del mes de San José.

En San Jaime el mismo ejercicio y á igual hora.

Visita á la Corte de María
En Santa, Catalina de Sena á Nuestra Señora del Tránsito (Privilegiada).

SIRVIENTA

Don Ernesto March necesita una sirvienta para el cuidado de la casa. Ha de ser de alguna edad, y tener buenos informes. Carretera del Terreno, esquina á la subida de Bellver: de ocho á diez de la mañana.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 7 de Marzo próximo, y siguientes mercaderías de 4 á 7 de la tarde y en la sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Marzo de 1903.

Hasta el día 5 de Marzo á las 7 de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma, 15 de Febrero de 1904.—El Vocal de turno, Rafael B anes.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada hoy, todos los días laborables hasta el 29 de los corrientes y desnes únicamente los miércoles desde las 10 á las 13.

Los señores accionistas que no hayan de cobrar en nombre propio, se servirán enviar su autorización.

Palma 17 de Febrero de 1904.—El Director, Juan Más.

Isla Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores Por disposición de la Junta de Gobierno, se hace saber á los Señores accionistas que desde el día 2 de Marzo quedará abierto el pago de la cantidad que han de percibir al tenor de lo acordado en la Junta General ordinaria de veinte y uno del corriente; destinándose á este objeto los miércoles y Viernes de 10 á 1.

Palma 25 de Febrero de 1904.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal secretario, Ramon Obrador.

Ferrocarriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 24 del actual, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la que se verificará el día 1.º de Marzo próximo á las tres de la tarde, en la estación de Palma; en la inteligencia que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto por el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría, todos los días no festivos, de diez de la mañana á dos de la tarde, desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta durante cuyo periodo deberán los Señores Accionistas que tengan que representar á otros entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los Señores Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el día 24 del actual, servirán de papeleta de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas sino se retiran por los interesados.

Palma 20 de Febrero de 1904.—El Presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

SENTENCIA

D. Pedro Armenteros y Ovando, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Palma y su partido.

Por el presente edicto hago saber: que en el expediente interdicto de adquirir promovido por el procurador don Gabriel Marimón á nombre de Ana María Llinás y Font y á los folios veinte y cinco y siguientes de él, he expedito obra el auto que es del tenor siguiente:

Palma siete de Mayo de 1901.—Resultando: que mediante escrito presentado por el Procurador don Gabriel Marimón en representación de Ana María Llinás y Font en seis de Abril último se expone que doña María Luisa Villalonga y Cotoner vendió á Bartolomé y Mir esposo y causante de la Llinás, una parcela señalada con el número nueve del plano levantado por la enajenación en lotes del predio Son Simonet de Esporlas propio de la Villalonga, cuya parcela número nueve consistiente en tierra secano y era de cabida de cincuenta y tres áreas veinte y siete centiáreas ó sesenta y tres cuartones, lindante por el Norte con carretera de Son Simonet, Son Dameto y Son Cabrespere, por Este con tierra de Rafael Call y Bosch, y por Oeste con otra de Ana Brota y Bosch, todas de la misma procedencia; que la venta se convino por el precio de ochocientos cinco pesetas, habiendo recibido la vendedora Villalonga del comprador Bestard cincuenta y cinco pesetas en efectivo en treinta y uno de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro y se compensaron 250 pesetas que el Bestard acreditaba contra la vendedora por trabajos y materiales de albañilería y 500 pesetas restantes se las detuvo el comprador para constituir con ella á favor de la trasferente el capital de un censo reservativo sobre la misma parcela de pensión á una de quince pesetas; que la parcela estaba amojonada; que sin haberse reducido á escritura pública este contrato había fallecido el comprador Bestard en diez de Febrero de mil ochocientos noventa y seis con testamento otorgado en ocho de los mismos años en el Notario de Esporlas don Juan Bausá, por el cual nombró heredero universal á su esposa la expone, que en tal estado de cosas la Villalonga otorgó escritura pública de la venta montada á favor de dicho heredero del comprador, la Ana María Llinás como subrogada en los derechos de su difunto marido, la cual aceptó la herencia y se obligó á pagar el indicado censo; y que así resultaba todo de la escritura aludida otorgada por la señora Villalonga y la Ana María Llinás, en catorce Diciembre de mil novecientos antes del Notario de esta Ciudad don Rafael Torges de cuyo documento se presentó y obra en autos la primera copia fehaciente, de la cual resultaba como se ha dicho, y que fué inscrita en el Registro de la propiedad de este partido al folio 174 tomo 29

del Ayuntamiento de Esporlas, finca número 973, inscripción primera fecha diez y ocho de Enero último: que se acompañaba como en efecto se acompañó el mentado testamento de Bartolomé Bestard y Mir, con nota de quedar inscrito en dicho Registro; que se ofreció información de testigos sobre el hecho de que la descrita parcela número nueve no estaba poseída por nadie á título de dueño ni de usufructuario; que la expone Llinás apesar de ser dueña de la fábrica no está en la tenencia material de ella y que por lo tanto le interesaba que se le dé el posesorio judicial mediante el interdicto de adquirir que promueve y pidió que se le admitiese la información testifical ofrecida y previos los trámites legales se dictare auto otorgando á la Llinás sin perjuicio de tercero de mayor derecho, la posesión de la descrita finca.—Resultando: que admitida la información han declarado tres testigos ser cierto que nadie posee á título de dueño ni de usufructuario la finca descrita en el anterior resultando.—Resultando: que se han llenado los trámites de la ley en la sustentación de este interdicto.—Considerando: que al tenor de los artículos mil seiscientos treinta y tres y siguientes de la ley de Enjuiciamiento Civil, procede dictar auto otorgando la posesión sin perjuicio de 3.º de mejor derecho, cuando el que lo solicita justifique por información testifical que nadie posee la finca ó bienes de que se trata á título de dueño ó de usufructuario y presente con la demanda, copia fehaciente de la disposición testamentaria del finado cuyos bienes sean objeto del interdicto.—Fallo: que debo otorgar y otorgo á Ana María Llinás y Font, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, la posesión de la finca ó parcela descrita en el primer resultando, consistente en tierra secano, de cabida de cincuenta y tres áreas veinte y siete centiáreas ó sesenta y tres cuartones, sita en el término municipal de Esporlas, procedente de la enajenación en lotes del predio Son Simonet que pertenecía á doña María Luisa Villalonga, cuya parcela es la señalada con el número noventa en el plano que se levantó y linda por el Norte con carretera de Son Simonet, Son Dameto y Son Cabrespere, por Este con tierra de Rafael Call y Bosch, por Sur con la de Gabriel Marimón y Roca y por Oeste con otra de Ana Bestard y Bosch, todas de la misma procedencia; procedan en consecuencia á dar á Ana María Llinás dicha posesión y al efecto se confiere comisión al Alguacil de este Juzgado Miguel Benito del Cura para el auto que deberá efectuarse ante el actuario y haciéndose los requerimientos necesarios que la Llinás indique á las personas que esta designe y verificado dese cuenta. Lo mando y firmo el Sr. Don Pedro Armenteros y Ovando Juez de primera instancia de este partido, doy fe.—Pedro Armenteros y Ovando.—Ante mí, Sebastián Gazá.

Por tanto y á los efectos de lo dispuesto en los artículos mil seiscientos cuarenta y mil seiscientos cuarenta y uno de la ley de Enjuiciamiento civil se publica el presente edicto á fin de que dentro de cuarenta días puedan presentarse á reclamar contra el auto transcrito los que se crean con derecho á ello.

Palma veinte de Marzo de 1903.—Pedro Armenteros Ovando.—Ante mí, Sebastián Gazá.

De viaje.—Corea y Japón
Madrid 28 á la 1

París.—El duque Nicolás ha marchado á Rusia.—El objeto de su viaje es hacer preparativos para la guerra.

El gobierno coreano que antes de la guerra mostraba predilección por Rusia, ahora se muestra resuelto partidario de la unión del reino al Japón.

Expulsión del embajador francés
Madrid 28 á la 1

El ministro plenipotenciario del Japón en Seul ha pedido al gobierno coreano que expulse de la capital al embajador de Francia.

Esta noticia ha producido mucha sensación, cometándose mucho la determinación al ministro japonés.

Maura cazando.—No fué consejo
Madrid 28 á las 1

El señor Maura marchará esta mañana de caza con algunos amigos.

No volverá hasta el lunes. Los ministros cambiarón impresiones en el Congreso, pero la reunión no tuvo carácter de consejo.

Según ha manifestado el señor Maura no habrá consejo hasta el miércoles próximo.

Vuelve á contestarse la arrogancia del señor Maura que después de lo del Congreso, no le dá importancia y se marcha de caza tranquilamente.

La movilización de tropas.—Habla León y Castillo.

Madrid 28 á las 3'15
El embajador de España en París señor León y Castillo, repetidas preguntas sobre la movilización de tropas en España ha insistido en que dicha movilización carece de la importancia y trascendencia de que se le ha rodeado, añadiendo que los puntos reforzados lo han sido únicamente para poder conservar debidamente la neutralidad.

Militares y republicanos

Madrid 28 á las 3'15
Se ha hablado mucho de la actitud de los oficiales de las distintas armas que se proponen contrarrestar las manifestaciones callejeras de los republicanos.

Sobre esto se dice que los coroneles de los distintos cuerpos han reunido á los oficiales respectivos aconsejándoles que cesen en su empeño de hacer contramanifestaciones pues aunque esto les honra mucho por el fin que se proponen, no deben mezclarse en los asuntos políticos.

Castigo

Madrid 28 á las 3'45
Dicen del Ferrol que el comandante del acorazado *PeLAYO* ha arrestado á 100 marinos á causa de que habían abusado del uso de licencia que se les había concedido durante las fiestas de Carnaval, estando en Villagarcía.

Felicitación.—El tratado franco-español.

Madrid 28 á las 10
Paris.—El embajador de España señor León y Castillo es muy felicitado por la colonia española por haber logrado la firma del tratado de arbitraje entre Francia y España, cuyo tratado, según declaraciones diplomáticas es idéntico al franco-italiano y al franco-inglés.

Se basa dicho tratado en el deseo recíproco de evitar dificultades, y caso de que surjan, localizarlas, mucho más si se produjeran en momentos de conflictos, pues entonces son más precisas que nunca las prendas de la paz.

Comentarios.—Números y votos

Madrid 28 á las 10
La prensa publica artículos y comentarios en gran número sobre la sesión de ayer en el Congreso.

Analiza la votación sobre la base cuarta de la proposición de los créditos de guerra, y saca á relucir que resultó que votaron con el gobierno 29 funcionarios públicos y parlamentarios, resultando que habiendo tenido el gobierno 139 votos y 114 las oposiciones, si al primero le quitan los 29 de los funcionarios, resulta que las minorías han tenido cuatro votos más que la mayoría.

Desembarco de los japoneses

Madrid 28 á las 10'30
Un despacho de Nagasaki confirma que los japoneses han desembarcado en Dalny. Otro despacho asegura que los rusos han observado que la escuadra del almirante japonés Togo va acompañada de varios transportes.

Otros telegramas consideran inexacto dicho desembarco, creyendo más probable que se verifique en la isla Eliot, en vez de Dalny.

Velada.—Sobre el lance

Madrid 28 á las 10'30
Hoy se celebrará en el Ateneo una velada en honor de don Laureano Figuerola, por ser el aniversario de su muerte.

Hablarán los señores Echeagaray, Azcárate, Labra y el

señor Moret, como presidente del Ateneo.

El juez de guardia ha dirigido una comunicación al gobernador recomendándole que detenga al señor Blasco Ibañez y al ex-teniente de seguridad señor Alestuey, hasta que prometan no batirse.

De política

Madrid 28 á las 13
Ha desaparecido la posibilidad de que fuese nombrado ministro de la Guerra el general Azcárraga, según deseaban los elementos de la mayoría. Además los partidarios del señor Villaverde también aceptaban el nombramiento.

A pesar de que el señor Maura cuenta con una confianza omnimoda, le afianza en el poder el hallarse conforme el general Azcárraga con el crédito extraordinario, lo cual imposibilita la formación de un nuevo gabinete.

Adhesiones

Madrid 28 á las 13
El señor Maura recibe adhesiones de muchos diputados de la mayoría que se hallan ausentes, anunciando su venida.

En los círculos militares se comenta que el diputado militar señor O'donnell votara contra el crédito extraordinario. Sus compañeros militares del Congreso, ó votaron el crédito ó se abstuvieron en la votación.

Lo que dice Silvela

Madrid 28 á las 16'30
He intentado conocer la opinión del señor Silvela respecto á la votación celebrada ayer en el Congreso.

El señor Silvela se excusó cortésmente diciendo: «No quiero intervenir en nada que sea política, de la que estoy retirado definitivamente».

Al preguntarle si esperaba que traiga consecuencias políticas la votación de anteaer contestó: Veremos.

Meeting

Madrid 28 á las 18
En el Círculo republicano de la calle de Pontejos, se ha verificado un meeting para protestar de la detención del señor Moriones.

El delegado del Gobierno prohibió á los oradores que hablaran de religión y que atacaran á los ministros y á las autoridades.

Una opinión

Madrid 28 á las 19
El conde de Romanones cree que ha terminado la misión de los conservadores durante esta etapa.

Cuando más se aferran al poder, mayores son las divisiones que surgen.

A pesar de todo duda que el señor Maura presente la dimisión por ahora.

Lo que dice Vega Armgo

Madrid 28 á las 19
El señor marqués de la Vega de Armijo cree que el gobierno esta quebrantado.

Los señores Sagasta y Canovas abandonaron el poder por menor motivo. El gobierno seguirá arrastrando su vida ministerial pero no gobernando.

Opinión del señor Moret

Madrid 28 á las 19'33
El señor Moret cree que el Gobierno debe continuar en el poder, pues el acto de oposición no supone una negativa al proyecto, sino la oportunidad en presentarlo y en caso de que hubiese sido desechado en él se apoyaría el señor Maura para presentar al Rey la cuestión de confianza.

Manifestación de Canalejas

Madrid 28 á las 19'30
El señor Canalejas dice que hay Maura para rato, que durará en el poder siete u ocho meses y que no caerá con motivo de la votación de ayer.

Manifestación

Madrid 28 á las 23'15
Se ha dicho que en el Círculo Conservador se hará una manifestación de simpatía al señor Villaverde.

En dicho Círculo no figuran los partidarios del señor Maura.

El señor Romero Robledo está en cama algo indisputado.

Buques sorprendidos

Madrid 28 á las 23'15
Paris.—Dícese que el crucero ruso *Dimitre* ha sorprendido en el mar Rojo á tres buques con pabellón inglés que llevaban 15.000 toneladas de carbón con destino á Nagurakí, capturándolos.

Corre el rumor de que los chinos de Kessú se han insurreccionado.

La confirmación de esta noticia revistería suma gravedad.

Dimisiones.—Enmiendas

Madrid 28 á las 23'15
Parece que el gobierno está dispuesto á admitir las dimisiones de los funcionarios villaverdistas y de los que ocupan cargos incluso á algunos gobernadores.

Los villaverdistas han presentado numerosas enmiendas al proyecto de Administración local.

Lo que dice Maura

Madrid 28 á las 23'15
El señor Maura ha despachado con el Rey durante largo rato.

Un periodista le preguntó si había presentado al Rey la cuestión de confianza, á lo que contestó el señor Maura diciendo: «¡Que bobada! me sobran duplos de votos de mayoría».

Manifestación

Madrid 28 á las 23'15
Bilbao.—Se ha celebrado una manifestación republicana para ir á depositar una corona sobre la tumba de Echevarría jefe del partido republicano en Bilbao.

Asistieron unas 5.000 personas, pronunciándose varios discursos.

Población desocupada.—Habitantes que huyen.

Madrid 28 á las 23'15
San Petersburgo.—Se ha ordenado que los habitantes de Klarbine, abandonen la población.

Han comenzado las lluvias y empezado el deshielo. En Nimechaug llegan muchos individuos huyendo del territorio de la guerra.

La Epoca

Madrid 28 á las 23'30
> > 23'35
> > 23'40
> > 23'45
> > 23'50
> > 23'59

El diario *La Epoca* publica un artículo comentando la jornada de ayer en el Congreso.

El articulista justifica la petición de los créditos extraordinarios para Guerra negando que se aumente el contingente del Ejército.

Afirma además que el señor Maura mantiene la bandera de la nivelación como la mantiene el señor Villaverde, al igual que lo hicieron en otro tiempo los señores Cánovas del Castillo y Gamazo.

No considera la actitud de Villaverde como una disiden-

cia definitiva sino el resultado de una lamentable y pasajera ofuscación, harto castigada por la amargura que ha de causar al señor Villaverde la responsabilidad que ha de haberle por haber dado origen á la primera división de la mayoría.

Estiéndese después dicho artículo en varias consideraciones acerca las relaciones del Gobierno y la mayoría y dice que jamás faltó al gabinete Villaverde el apoyo de la mayoría de las Cámaras, enumerando el sacrificio de estas que han sufrido verdaderas amarguras y apesar de ello siempre ha respondido á la voz del patriotismo, no apartándose un momento del cumplimiento del deber.

No es lícito, inferir daño á la mayoría hablando de deslinde de campos; pues los créditos que se piden no ascenderán á once millones.

La conducta de las minorías monárquicas es imperdonable.

La seriedad de los demócratas les imponía no mantener el voto particular, con lo cual se hubiera evitado el espectáculo de ayer en el Congreso.

Añade el articulista que la lección de ayer es decisiva para la mayoría; pues solo puede confiar con su propia energía, y estará en sí misma el cumplir hasta el fin con su deber.

Este artículo ha sido muy comentado.

Desembarcos en la Corea.

Madrid 28 á las 23'40
Paris.—Según un telegrama recibido del teatro de la guerra, dícese que los japoneses han verificado desembarcos de tropas en la Corea, que ascienden á 120.000 hombres.

Se nota la carencia de artículos.

En Seul hay unos 80.000 japoneses y en Fusam unos 40.000.

En el puerto de Chemulpo han colocado los japoneses torpedos sumergidos.

De la guerra

Madrid 28 á las 23'50
Paris.—En la frontera de Corea han aparecido un ejército ruso compuesto de 5.000 hombres y 14 cañones, haciendo preparativos para recibir á los cosacos.

De los preparativos que están haciendo los japoneses, se deduce que hacia mucho tiempo que estaban organizando la infantería, que se halla muy bien equipada; sin embargo la caballería es pobrísima y deficiente.

Lo que dice Nocedal

Madrid 29 á la 1
La jornada de ayer ha sido tremenda para el Gobierno, ha dicho el señor Nocedal.

El señor Maura no se irá, pero está expuesto á que le sorprenda una derrota y quede reducido á diputado elocuente, el que sólo aspira á jefe de la futura minoría conservadora.

Cuestión de honor

Madrid 29 á las 3'30
El asunto pendiente entre el señor Blasco Ibañez y un teniente del cuerpo de seguridad se complica, pues según parece han sobrevenido complicaciones gravísimas impuestas por los padrinos del referido teniente, las que han obligado á renunciar á los representantes del señor Blasco. Este las ha aceptado guardando gran reserva.

Se añade que se plantearán nuevas cuestiones en cuanto ésta quede solucionada.

Desacuerdo

Madrid 28 á las 23'45
Se asegura que reina com-

COMPANIA DE MOTORES NIEL
SOCIEDAD ANÓNIMA CON DOMICILIO EN PARIS

Motores á gas pobre

Motores á gas ordinario

Motores á petróleo

Motores á alcohol

La invención francesa de los Motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza por su economía en el coste, economía en el funcionamiento y en fácil manejo. Además de su gran rendimiento superior al de los sistemas conocidos hasta el día, no producen ruido ni trepidación.

INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATIS

AGENTE EXCLUSIVO EN MALLORCA:

JUAN A. LÓPEZ.—Carmen, 18-1.º PALMA

NOTA.—El Agente en esta Isla cuenta siempre personal idóneo para el montaje y conservación de los motores.

Máquinas de Bordar "Extra,"

Con la máquina de bordar EXTRA se hacen toda clase de bordados menos los llamados bordados al realce. Se bordan cortinas, portieres, stores, preavantes, tapetes, colchas, cubrepies, alfombras, cojines, fundas de muebles y piascas, zapatillas, traje de señora, capas y toda clase de tapicerías. En UN DIA se hace el trabajo que á mano se tardaría UN MES. No es necesario saber bordar para hacerlo con esta máquina cuyo manejo se aprende en CINCO minutos. Su enseñanza es gratis. FRECIO 10 PESETAS. Para su venta y enseñanza informarán en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

pleto desacuerdo entre los representantes del señor Blasco Ibañez y los árbitros designados por ambas partes con los padrinos del teniente señor Alestuey. Según parece se procederá al nombramiento de nuevos padrinos.

Mencheta.

OBRAS DE ACTUALIDAD

POR DON JOSÉ RIERA Y ALEM RY Teniente de navio

Estudios marítimos militares sobre el Archipiélago Balear, 3 pesetas.
Algo sobre nuestra marina mercante, 3 pesetas.
Defensa marítima de las Islas Baleares, 1'50 pesetas.
El arsenal de Mahón, 1'50 pesetas.
Estas obras están de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Muebles económicos

Bajo la dirección de Don Iguacio Tomás. En la plaza del Socorro, n.º 1, queda abierta una tienda de muebles con un verdadero surtido, clases ó precios y condiciones que no admiten competencia.

"LA MANNHEIN,"

Compañía de seguros marítimos Representante: C. Schzadez Cia, Palacio, 61.

PLANCHADORAS

Se necesitan 4 ó 5 planchadoras. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para más informes dirigirse al GRAN HOTEL.

Gran Casa de Comida

DE FRANCISCO PUJOL Calle de Valori—15 — Palma de Maior a Esta casa recientemente abierta puede ofrecer á sus favorecedores buen servicio, limpieza y economía en los precios, pues está montada á la moderna y al alcance de todas las fortunas. Al lema, es: limpieza, prontitud y economía que es lo que nos hace falta en el siglo XX. A comer bien á la calle de VALLORI, n.º 15.

¡¡ALTO AHÍ!!

Llegaron nuevamente los tan exquisitas Pastillas de Logroño marca LA CABRA. Esencialmente nutritivas y de un paladar muy agradable.

PROBADLA Y OS CONVENCEREIS Tépote: Co fieria de ulet

MOTOR

de dos caballos de fuerza se desea vender uno en muy buen estado.

Informes Centro de Anuncios.

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perreil 2.—Palma de Mallorca.

AL LENTE DE ORO

25 Brosa 25 6 fias y lent a cristal d Roca y demás ob es

GEMELOS PARA TEATRO Se hacen reducciones PRECIOS REDUCIDOS

VI O

Se necesitan propagandistas para esta plaza. Informes: Juan Pons, Calle Santa Cilia, núm. 5.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Muntaner, Sindicato 2 11.

OBRAS NUEVAS

Diccionario español-francés 1 peseta
Lección de cosas 1 peseta
Libros para niños 1 peseta
La industria de los forasteros por Bartolomé Amengual 0'5 peseta
Cocina de cuaresma Menús y recetas para todos los días, 1 pta
Flors d' ametter (poesies) per Joseph M.º Tous y Maroto 2 pesetas
De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

Almacenes Muntaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11
Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos y todas las secciones.
Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.
Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señoras bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.
Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestuario militar.
Sastrería especial para los señores Sastrerotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje islar, todo de primera calidad.
Ornamentos sagrados, Damascos Brocados, los Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.
Estaduría Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa.
Pata Meneses.
Cameristeria á la medida y confección de Blanco.
Ropa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa.
Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.
Buen surtido. Buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.
Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

JAIME HERNANDEZ

PINTOR San Miguel 21, Palma
Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cuadros rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea, 5 pesetas baleón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.
La colocación de el papel á 1 real rollo.
Gran economía en todos los trabajos especialmente en los de fuera la capital.
Se garantizan todos mis trabajos que hacen con colores de primera calidad.
Sucursal de Barcelona: calle Canuda 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel número 21 Palma

VENTAS

Se vende junto ó separadamente una casa con mil metros cuadrados de solar en la calle de Son Serra. Otra casa nueva en el camino de la Vileta. El predio Son Serra de unas diez cuarteradas poblado de almendros y todo edificable. Razón Sindicato, 141, 1.º

Liquidación por fin de temporada

Notable baja de precio en todos los géneros.
Sedas y lanas negras para cuersmas de ocasión.

Precios sin competencia MIGUEL MATAS, COLOM, 17 á 21

SE VENDEN

una casa situada en Son Sordina compuesta de habitaciones para tres familias amplio local habilitado para el negocio de almendras, cocheras y demás dependencias. Informarán Alzamora Hermanos, San Miguel, 61.

PARA ROPA BLANCA y de buena enterera confianza. Dirigirse Almacenes Muntaner, Sindicato 2 y 10.

Tip. lit. de Amengual y Muntaner.